

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San José, Costa Rica

CIRCULAR N°2298
10 de marzo de 2015

**SOBRE LA DEFENSA DE LA INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE
PRODUCTORES Y RECOLECTORES DE CAFÉ**

Señores

Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores, Productores y Comerciantes de Café

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica, (ICAFFE).

En circular # 2293 del día 17 de febrero de 2015, se le comunicó al sector el derecho de respuesta en relación con una publicación aparecida en un medio de circulación nacional, donde se abordaba la situación de la mano de obra indígena Nögbé en la región Los Santos.

Por otro lado, la Defensoría de los Habitantes convocó a organismos gubernamentales y no gubernamentales el pasado lunes 02 de marzo para celebrar una mesa de trabajo para abordar el tema de los Derechos Humanos del grupo indígena; en donde algunos representantes del Gobierno expresaron de que "sí existe relación laboral entre Productores y recolectores de café", pese a que existen fallos de distintos Tribunales de Trabajo, resoluciones del Tribunal Contencioso que fueron confirmadas en la Sala I que mantiene la inexistencia de la relación obrero-patronal entre Productores y recolectores de café; violentar estos últimos fallos, significaría una carga insostenible para el sector.

Es por ello que hacemos de su conocimiento que este Instituto se encuentra desarrollando una estrategia para la defensa efectiva del sector en la tesis de -inexistencia de relación laboral entre Productores y Recolectores de café-, promoviendo una interpretación real, y no sesgada de la norma laboral que rige a nuestro país y que debe proteger no sólo los derechos humanos, sino los elementos que configura la relación laboral como una derecho fundamental de todos los sujetos involucrados en este tema.

Considerando que el Sector Cafetalero desde siempre se ha distinguido por ser un sector unido, les instamos a mantenerse atentos, en esta que va a ser una lucha común, en pro de garantizar la sostenibilidad cafetalera en el país.

Les mantendremos informados del desarrollo de las gestiones y el resultado de las mismas.

Atentamente,

Original firmado

Ing. Ronald Peters SeEVERS
Director Ejecutivo